

Bogotá, D.C., 09 de septiembre 2026

Señores  
Bonohabientes Banco Finandina S.A. BIC  
Ciudad

**Asunto:** Publicación información relevante - Superintendencia Financiera.  
**Referencia:** Banco Finandina S.A. BIC

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (en adelante Itaú), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante legal de los tenedores de bonos de Banco Finandina S.A. BIC, se permite informar la siguiente publicación realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

"S&P National Ratings S. A. SCV divulga el documento técnico que sustenta las calificaciones de Banco Finandina S.A BIC y de sus bonos."

Atentamente,

Catherin Ocampo Murillo  
Apoderada de Itaú Fiduciaria Colombia S.A.  
Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos "Banco Finandina S.A. BIC"

E: TCBN